

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23488 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Gozón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 244, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas mediante el sistema de concurso:

Personal funcionario de carrera:

- Una plaza de Director/a de Centros Museísticos, Culturales y Promoción Turística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Oficial de Carpintería, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales Personal Oficinas, grupo C, subgrupo C2.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2.
- Una plaza de Conserje de Colegios, perteneciente a la escala Administración General, subescala Subalterna, grupo Agrupaciones Profesionales.

Personal laboral fijo:

- Una plaza de Director/a Centro de Formación, Albergue y Coordinador Responsable de Planes de Empleo y Formación, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1.
- Una plaza de Agente de Desarrollo Local, perteneciente a la escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2.
- Dos plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica Media, grupo A, subgrupo A2.
- Una plaza de Educador/a Social, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Técnica Media, grupo A, subgrupo A2.
- Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2.
- Cuatro plazas de Informador/a Turístico/a, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales con cometidos especiales, grupo C, subgrupo C2.
- Una plaza de Técnico CDTL (Telecentro), perteneciente a la escala Administración Especial, grupo C, subgrupo C2.
- Una plaza de Conserje Instalaciones Deportivas, perteneciente a la escala Administración General, subescala Subalterna, grupo Agrupaciones Profesionales.
- Una plaza de Conserje Casa de Cultura, perteneciente a la escala Administración General, subescala Subalterna, grupo Agrupaciones Profesionales, Media Jornada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web municipal www.ayto-gozon.org.

Luanco, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jorge Suárez García.